

Precio de los anuncios

Ptas.

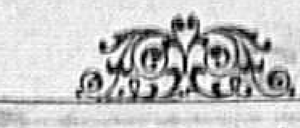
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 14. Mahón, sábado 25 Agosto de 1894. N.º 3.915

SECCION POLITICA

El traspunte de la regencia

Castelar está indignado. No le quieren dejar sus protegidos, los fusionistas, acabar su famosa *Historia de España*. El se había retirado ¡ah! de la vida pública para siempre. Luego de conducir una mermada parte de sus huestes, á la tierra de Canaam de la monarquía, como el Moisés del Viejo Testamento, se quedó en la frontera de la tierra prometida, pero velando siempre, eso sí, por la salud de las tribus alfonsinas y dejando en el desierto, sin maná, á los republicanos.

Así es que Castelar no duerme, ni vive, ni escribe, ni sosiega, temeroso de que la Jerusalén de la monarquía perezca por la torpeza ó las culpas de los Iscariotes y fariseos de la regencia.

Por eso pide que, á todo tardar, en Octubre ó Noviembre, se haga una modificación ministerial profunda. A Castelar le disgusta la marcha política del Gabinete. Necesita que el Gobierno varíe de rumbo. Eso es para él indispensable.

¿Por qué? ¿Por que es menester que la imaginaria democracia de esta monarquía, vano é ilusorio espejismo engendrado en su mente acalorada por el vapor de su benevolencia persista? Para eso al señor Castelar le basta con la hipertrofia de su fantasía.

¿Por que hay ministros que no le gustan? Eso no es ni político ni democrático, ni liberal, ni constitucional siquiera. Eso es sencillamente autocrático.

Acabemos de una vez. Declárese el señor Castelar prerrogativa y comparta esta función soberana con el general Martínez Campos.

Aunque esto sea, ilegal de hecho, tendrá una ventaja: la de proclamar al Sr. Castelar poder moderador inminente de la regencia.

Y la de saber, de una vez para siempre, que el Sr. Castelar, como los traspuntes de los treatros, es quien da la orden de salida á los actores que funcionan en el escenario de la regencia.—J. M.

(*La Justicia.*)

La división del carlismo

No hay duda; en el seno del carlismo debe haber graves disidencias. Lo denotan des síntomas por demás alarmantes para los partidos del duque de Madrid: la dimisión del marqués de Cerralbo, hoy más decidido que nunca á dejar la lugartencia de D. Carlos en España y las alegrais aparentes de la prensa carlista, sobre todo de *El Correo Español*, que en su número de ayer profetiza en un término breve la victoria de su causa.

Estos síntomas no pueden menos de llamar la atención de las personas serias y reflexivas y sacar de ellos una consecuencia de trascedental importancia para todos los liberales de verdad; esto es, para todos cuantos en la forma republicana fiamos las venturas de la patria, la muerte y completa desaparición del carlismo en España.

¿Qué otra cosa si no denotan esas ficticias alegrías de *El Correo Español*, alegrías significadoras sin duda de la falta de entusiasmo en sus filas y de la necesida1 de llevar á ellas vislumbres de esperanza?

¿Qué, la dimisión del marqués de Cerralbo, sino el cansancio y la fatiga que nacen de la convicción en la inutilidad de sus esfuerzos?

Lo dicho: el carlismo está en vísperas de desaparecer por completo, pues de lo contrario, ni el ilustre prócer se marcharía á descansar en sus suntuosas posesiones, ni la prensa del pretendiente se entusiasmaría de esa manera que lo hace, á traves de cuyos entusiasmos se descubren hondos desalientos y profunda convición en los nulos esfuerzos de ese absolutismo vergonzante, que se llama comunión tradicinalita.

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

18 agosto

Señor Director de EL MERCANTIL VALENCIANO.

Una ley hay en Madrid y otra ley hay en provincias. Mientras en la capital de España se cierran las chirlatas y se dija sin «recreos» á los círculos de idem, en San Sebastián imperan los «griegos» y dejan al consabido «Jorge» sin orejas.

El otro año se dió la contraria, pues mientras en San Sebastián se perseguía el juego y se cerraba el Casino, en Madrid se jugaba hasta en las aceras.

Y es que el gobierno de Sagasta padece unas fiebres de intermitencia atroces, y no puede hacer cumplir el Código penal en toda la Península.

Todavía serán capaces los jugadores de quejarse, siendo así que el gobierno vela por ellos de una manera paternal. Jugar en Madrid y en San Sebastián al mismo tiempo no puede ser. Ni hay «puntos», ni dinero para tanto. El juego debe veranear, como la corte y la policía. Y ya se sabe: en el estío la capital de España, puesto que allí está el jefe del Estado, es San Sebastián.

«El Heraldo» ha publicado una carta de San Sebastián, que debe ser del propio Sr. Canalejas ó de alguno de sus allegados, denunciando que un solo «punto» perdió en una hora veinticuatro pesetas. Y cuenta que la opinión del Sr. Canalejas es en este punto de peso, por haber sido el único ministro de Gracia y Justicia del partido liberal que se dedidió con entereza á perseguir el juego.

Entereza que falta absolutamente en el áctual gobierno, pues á la misma hora que el duque de Tamames prohibía el juego, decía el Sr. Sagasta desde Fitero que era imposible desarraigar el juego y volvía á hacer una segunda edición del «cuento del piojo».

* * *

Ha dicho «El Imparcial» de hoy que el Sr. Castelar estaba muy quejoso del gobierno, miraba con malos ojos la situación y presagiaba sendos males para el Sr. Sagasta si no hacía una crisis.

Fuíme esta mañana á ver al Sr. Castelar. Le encontré terminando el PLUTARCO «San Francisco de Asís» para «El Liberal.»

—«Sí, es cierto que considero muy crítica la situacion del partido liberal Pero á nadie he hablado de ello, ni quiero entrometerme en política.

»Es preciso que el Sr. Sagasta vuelva al presupuesto de la paz por él abandonado. Pero que vuelva con decisión, haciendo comulgar á todo su partido en esas ideas.

»Toda la mayoría debía tener fe en estas nuestras ideas. Y no darse el caso de un Canalejas que en el Círculo Militar declara «que se paga poco al ejército,» para luego querer ser ministro de Hacienda en este «nuestro presupuesto de la paz.»

»Lo que ha matado al partino liberal, lo que nos ha matado á todos, es la cuestión de Melilla, haciendo fracasar toda nuestra política económica. España tiene dos peligros y dos enemigos: D. Cárlos en el interior, el sultán de Márruecos en el exterior. Y es preciso que los periódicos democráticos y liberales no «le den aire» ni á lo uno ni á lo otro. Por eso censuro, como he visto que ha censurado «El Mercantil Valenciano», la importancia que han dado al viaje de D. Jaime. Y por eso critico que de la cuestion de Melilla, siempre renovada, se pretenda hacer un «crimen de la calle de Fuencarral interminable.» ¿Hasta cuándo han de durar nuestros conflictos con los moros?

»Pero yo personalmente no me mezclo en política, me dedico á las letras. Vea usted: en todo el tiempo que me he consagrado á la cosa pública he perdido en el trabajo de mi pluma de diez á doce mil duros al año.

»Y esto no es hablar por hablar. Lea usted esta carta en inglés del «New York World.» Me ofrecen un dineral por un artículo sobre Bismarck para cuando éste se muera...»

Así habló el príncipe de la elocuencia, informándose del estado del republicanismo en Valencia, preguntándome por la elección de mi hermano, inquiriendo las prosperidades de «El Mercantil Valenciano.»

Y concluyó ofreciéndome un puesto en su mesa, donde se veían ricas tajadas de melón de Valencia; de la cual conserva recuerdos, gratísimos recuerdos.

—«Este partido republicano español, ¡si tuviera entendimiento! ¡Qué más quisiéramos que tener una República como la de Francia!»

Ecos

El manucodiata

En las islas Molucas, situadas debajo del Ecuador, se encuentra muerto sobre la tierra ó en el agua, un pájaro que las gentes del país llaman *manucodiata;* no puede vérsele en vida porque no tiene patas, y cuando está vivo flota constantemente en el aire.

Su cuerpo y su pico tienen la misma forma que los de la golondrina; las plumas de sus alas y de su cola sobrepasan en magnitud á las de los *esperviers* y se asemejan á las de las águilas.

Dichas plumas que son delicadísimas, se parecen á las de la hembra del pavo real. Pero lo más raro de este animalito, es que el macho tiene en el torso un hoyo, en el que la hembra depositada los huevos, cubriéndolos después con otra depresión igual que ella tiene en el vientre, incubándose de este modo, y estando la hembra unida al macho, durante la incubación, por un hilo que nace á este en la cola del grueso de una lezna de zapatero aproximadamente.

¡Magnífica seta!

Refiere un corresponsal de Alencon una noticia curiosa por lo rara y de suma importancia para los cocineros, y es la que sigue:

«Una enorme seta—dice—que medía exactamente 35 centímetros de altura, 60 de circunferencia y dos kilos y medio de peso, se ha encontrado ha pocos días en un prado del Ayuntamiento de Ferrieres la Verriere, cantón, de Courtomer, en el distrito de Alencon.

Tan extraordinaria criptógama pertenece á la especie llamada vulgarmente en aquél país «bagin».

Con pocas de ésas fenomenales setas se pueden adornar á gusto las fuentes, ofreciendo además la ventaja de necesitar menos tiempo para probarlas con la cucharilla de plata.

¡Cada gajo debe ser un buen bocado por el tamaño!

Instinto animal

Un caso de muerte repentina, ocurrido hace días en Messei (Orne), ha originado una especie de novela y una prueba

bien palpable del instinto y de la fidelidad del perro.

En la historia de los canes se han registrado ya muchos casos notables, pero el siguiente merece mencionarse:

«Un viajero que se dirigía hácia la ensenada, se quedó como atónito al ver, en dirección al cementerio, un coche tirado por un caballo que se había parado en medio del camino. Entonces el viajero se aproximó, y cuál no debió ser su sorpresa al ver que un perro tenía las riendas sujetas en su boca y no quería dejarle subir al coche. Al mismo tiempo, estaba á un lado del perro, un hombre echado en la banqueta y aparentando no tener señales de vida.

Era un comerciante de manteca de la Herrería de los Estanques, que habia sido atacado de congestión cerebral.

El pobre perro tuvo la buena ocurrencia de cojer las riendas para conducirle á donde estaba su amo.

Los timos del reporterismo

Muchos periódicos de Europa han dado la noticia de la próxima boda de la princesa Victoria de Galles con el gran duque Michael Nikol Ievitch, padre de la gran duquesa de Mecklemburg Schwerin.

El noble anciano, á quien, por lo visto y á pesar de su calvicie, han querido tomar el pelo, ha escrito una carta muy graciosa al *Rostscher Auzeiger* para desmentir la especie, inverosímil á todas luces, por la desproporción de edad de los novios.

EXTRANJERO

Guerra en el extremo Oriente

Corea

La única información que se ha recibido hace tres días de la guerra chino japonesa, consiste en un telegrama de Teiensein, diciendo que la escuadra china del Norte, mandada por el almirante Ling, cruzó el golfo de Petchilli en busca del enemigo, no encontrando ningún buque japonés en aquellas aguas.

Más interesante es un telegrama de Seul que dice que en la batalla de Yasban (Ason), en Corea, soldados coreanos por órden de su rey fueron á combatir con las tropas japonesas contra los chinos. Este hecho si es cierto, tiene una significación política bien clara porque prueba que el rey de Corea ha deliberadamente tomado partido por el Japón, contra su antiguo soberano.

La agencia Reuter comunica á la prensa británica el resultado de una entrevista entre uno de sus representantes y el capitán inglés John Ingles que ha pasado seis años al servicio del Japón en calidad de consejero naval. Este oficial ha reseñado la escuadra japonesa de la manera siguiente:

«La flota japonesa puede perfectamente compararse con una marina europea, tanto en lo que concierne á los buques, como á los oficiales y marineros. Bajo el punto de vista de la disiplina, es como la europea. Los oficiales trabajan mucho, y están versados en todos los adelantos de la ciencia naval moderna. Los ingenieros japoneses tienen un mérito muy particular, y las máquinas son construidas de una manera admirable.

»En muchas ocasiones asistí á ejercicios de tiro y estimo que el tiro de los japoneses es excelente. Los japoneses, cuando están á bordo de un buque de guerra no se parecen á los demás orientales. Constantemente vigilando, se parece á los europeos. Son también extremadamente sufridos. En tiempo de maniobras les he visto estar al pie del cañón toda una noche, y después desembarcar en medio de una lluvia torrencial, para atacar una posición.»

Y respecto á las fuerzas militares del Japón, John Ingles dice:

«El ejército del Mikado es la única fuerza militar en el Extremo Oriente que ha sido instituida con los métodos modernos. Las fuerzas japonesas, en tiempo de paz, están formadas por 100,000 hombres, pero pueden en tiempo de guerra llegar hasta 200,000. Este ejército está admirablemente equipado bajo todos los puntos de vista en lo que concierne á transportes, ambulancias y otros accesorios de un ejército en campaña. En lo físico, el japonés es un soldado ideal, sus piernas están bien desarrolladas, mientras que la parte superior de su cuerpo es relativamente ligera. Esto hace que sea un excelente andarín é inaccesible al cansancio. Yo considero que los japoneses son la raza más resistente de la tierra.»

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Se convoca junta general extraordinaria para el lunes día 27 de los corrientes á las nueve y media de la noche, con el objeto de acordar la conducta que debe seguir el partido en las próximas elecciones.

Por acuerdo de la Junta directiva, el vice-presidente, Miguel Oleo.

El Ayuntamiento de esta ciudud ha acordado celebrar las próximas fiestas de nuestra Señora de Gracia con música en la Alameda, carreras de caballerías en el Cos-nou, y fuegos artificiales en la Esplanada, y aunque consideramos que no permite muchas fiestas el precario estado de la hacienda municipal, hubieran podido añadirse algunos números que, poco ó nada costasen al Ayuntamiento, y sirviesen unos de espansión y de cultura otros, para estos habitantes.

El primer año en que se instituyeron las fiestas extraordinarias de Setiembre, celebróse en el Teatro Principal la repartición de premios á los alumnos de las escuelas Municipales, y resultó un acto brillante y conmovedor. Ignoramos porque motivo, habiendo producido tan excelente efecto, dejó de realizarse en los años sucesivos, y si el Ayuntamiento de esta ciudad lo estableciera en el presente creemos merecería un justo aplauso.

La cabalgata, institución antiquísima, tiene también muchos partidarios en ciertas clases, é infunde bastante animación y jolgorio en el público todo, sin que cueste casi nada al Municipio.

Las regatas, la más tradicional y propia de nuestras fiestas, no debía en manera alguna haberse suprimido tampoco. Modestos son el importe de los premios que se señalan, y más por el honor que por el interés se disputan la victoria nuestros entendidos y bravos marineros.

La feria que se establecía en la calle de las Moreras, no gravaba tampoco las arcas Municipales.

Desearíamos, pués, que el Ayuntamiento se fijara en nuestras modestas y desinteresadas observaciones, y estudiase si es posible introducir en el programa de festejos acordado, alguno ó todos los números mencionados, pues justo es que un pueblo que trabaja durante el año halle cierta espansión y soláz en determinado día.

Son varios los particulares que dejaron de recibir por el correo del jueves los periódicos de Barcelona correspondientes al sábado, domingo y lunes últimos. Parece tambien que falta alguna correspondencia.

Llamamos sobre lo dicho la atención del Sr. Administrador de correos de esta ciudad, al objeto de que procure averiguar la causa de dichas faltas, á fin de que sirva de aviso para lo sucesivo.

En la cárcel de este partido existían en el día de hoy 3 presos con causa pendiente y 2 sufriendo condena.

Ayer fué desechada por el veterinario inspector del Matadero de esta ciudad, una vaca que no reunía buenas condiciones para ser destinada su carne al consumo público.

Hemos recibido varias quejas de los vecinos de la calle de Santa Rosa, é inmediatas, por los continuos abusos que vienen cometiendo á diario las pupilas de cierta casa; mostrándose á cualquier hora en público y dando lugar á escenas poco edificantes que son la vergüenza de cuantos transitan por aquel barrio.

Mucho será de agradecer que el Sr. Delegado y el Sr. Alcalde ordenen á sus dependientes que repriman con mano fuerte los hechos que denunciamos.

D. Eduardo E. García, director de la Revista "La Irradiación,, ha tenido la amabilidad, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar del folleto titulado "El Diablo y el pecado original,, que forma parte de la Biblioteca Económica editada por dicha Revista.

Como todo lo que publican los redactores de la "Irradiación,, es el folleto indicado, un opúsculo instructivo al par que entretenido; por cuyo motivo lo recomendamos á nuestros lectores, seguros que si se deciden á adquirlo, de veras nos agradecerán nuestra indicación.

Su precio es el de 20 céntimos de peseta, y pidiendo de 10 ejemplares en adelante se obtiene una rebaja proporcionada.

La suscripción á la Biblioteca Económica está también al alcance de todas las fortunas, puesto que sólo cuesta 2 pesetas al año en toda España.

Para los pedidos, dirigirse á la Administración de la Revista, calle de Hita, núm. 6, bajos, Madrid.

Dice un colega de Valencia que se ha indicado una alta notable en el precio del cáñamo, porque son muchos los pedidos, que se pagan de 21 á 24 pesetas la arroba.

La demanda continúa, habiéndose hecho recientemente un pedido por Alemania de 1.600 arrobas de cáñamo español, y no habiéndose podido ya completar esa cantidad en la huerta valenciana, han salido comisionados para las provincias de Albacete y Castellón, con objeto de adquirir el resto.

Dícese que esta demanda obedece á los propósitos del Gobierno alemán de dotar de alpargatas á todo su ejército, al igual que ha hecho Francia.

No todas las produciones del país corren la suerte del cáñamo; los trigos alcanzan unos precios tan bajos que imposibilitan su cultivo; las frutas y verduras abundan poco, son malas y caras; y la próxima cosecha de almendras viene muy mermada á causa de las heladas y lluvias de este año: se cree que alcanzarán análogo pecio al del año anterior, esto es, de 20 á 25 pesetas arroba.

Los algarrobos preparan excelente cosecha, produciéndose una baja en los precios, que son hoy de 4 á 5 pesetas arroba.

La cosecha de aceitunas promete ser buena.

La plaga de la oruga causa gravísimos perjuicios á los agricultores.

El servicio de correspondencia entre Barcelona y Soller ha sido adjudicado á la Isleña Marítima por la cantidad de 9,000 pestas anuales. El tipo de subasta era de 25,000 pesetas.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 25.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo *Menorquin*, cap. D. Bernardo Cabot, con 23 trip., efectos y la correspondencia.

Para Portvendres pailebot N. patrón Miguel Pons, con 5 trip. y habas.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 26 Domingo

San Ceferino papa y martir.

Sale el Sol á las 5'22.—Pónese á las 6'41.
Luna: sale 2'39 M.—Pónese 5'0 T.

SOCIEDADES

Casino El Progreso

SAN LUIS

Programa de los fuegos artificiales que se dispararán en la noche del próximo domingo frente al local de este casino.

Anuncio del fuego

1 Bomba detonente explotando á

100 metros de altura.

2 6 cohetes detonantes y multicolores

3 1.ª parte del fuego. Magnífico sol con 4 fuegos y aureola roja.

4 1 volcán fuego jazmín.

5 2.ª pieza: Un surtidor con fuego brilllante y jazmín.

6 1 bomba de estrellas rojas explotando á 100 metros de altura.

7 6 cohetes colores variables.

8 3.ª pieza: Una dalia con fuego chinesco y jazmín.

9 1 volcán lluvia de oro produciendo múltiples detonaciones.

10 4.ª pieza: Girándola chinesca con volcanes de flores de multicolores, terminando con una cascada giratoria de fuego de oro y jazmín.

11 6 cohetes variados grueso calibre.

12 5ª pieza: Capricho cambiando 7 veces en fuego brillante, chino, común y jazmín, terminando con una gran fuente giratoria.

13 6 cohetes detonantes.

14 6 cohetes colores variados.

15 6.ª pieza: El abanico precedido de un sol con aureola azul con fuego chinesco y jazmín.

16 final: Bombardeo con 36 disparos de morteretes candelas romanas y un volcan, fuego chinesco produciendo múltiples detonaciones.

San Luis 23 Agosto de 1894.—La comisión.

*
**

Circo Colón

Temporada de bailes de verano de 1894

Gran baile para el próximo domingo.

Gran rebaja de precios: Entrada para caballero, 15 cénts.—Id. para niños, 10 —Señoras gratis.—Suscripción al baile, 20.

La comisión.

Alcaldía de Mahón

Elecciones

En el Boletín oficial extraordinario de 20 del corriente mes publica el Sr. Gobernador de esta provincia la siguiente convocatoria:

GOBIERNO CIVIL

ELECCIONES.-CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones que me confiere el párrato 2.º del art. 59 de la ley provincial vigente y en cumplimiento de lo que dispone el art. 44 de dicha ley orgánica, para la renovación bienal de las Diputaciones, he dispuesto convocar á elecciones en esta provincia en los distritos de Manacor y Menorca al objeto ya mencionado del art. 44 de la ley provincial, debiendo practicarse dichas elecciones con arreglo á las disposiciones siguientes:

1.º Las eleciones tendrán lugar el domingo nueve de Septiembre próximo en los distritos electorales de Manacor y Menorca, donde habrán de elegirse cuatro diputados provinciales, en cada uno.

2.º De conformidad con el artículo 18 del Real decreto de adaptación, la Junta provincial del Censo señalará el dia en que debe celebrarse la sesión de la misma para la proclamación de candidatos y designación de interventores, á fin de que haya tiempo suficiente de comunicarse al distrito de Menorca comprendido en la renovación, publicando la designación de ese día en el «Boletín Oficial».

3.º Para todo cuanto se refiere á la celebración de la sesión de la Junta provincial del Censo al objeto de la proclamación de candidatos y designación de interventores deberán tenerse en cuenta las disposiciones de los artículos 16 al 24 inclusive, 35, 36, 37 y 64 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890 y las de los artículos 20, 98 y 99 de la ley electoral vigente.

4.º Tan pronto como llegue esta convocatoria á conocimiento de los Alcaldes, harán exponer al público las listas definitivas hasta el día en que termine la elección; en cumplimiento del artículo 7.º del Real decreto de adaptación, y es necesario recuerden también dichas autoridades el deber en que están de anunciar el domingo dos, anterior al de la elección, por medio de edictos que se fijarán en todos los distritos de que conste cada Municipio, los locales en que hayan de constituirse las respectivas secciones electorales, comunicándolo á la Junta provincial del Censo, sin que después pueda variarse la designación.

5.º Comenzando en este día para los distritos de Manacor y Menorca el período electoral, queda en estos distritos suspendida la acción administrativa en cuanto se refiere al curso de expedientes de denuncias multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquier otro ramo de la administración, hasta la terminación del período electoral después de la Junta de escrutinio del 13 de Septiembre en que termina la elección. Los actos contrarios á estos preceptos de la ley tienen su sanción penal en el título VI de la electoral vigente.

6.º Para la mayor inteligencia de todos los llamados á intervenir en las distintas operaciones electorales, próximas á verificarse, á continuación se inserta un indicador comprensivo de las referidas operaciones y los títulos 4.º, 5.º y 6.º del R. D. de 5 Noviembre de 1890, sobre adaptación de la ley electoral vigente á las elecciones de Diputados provinciales y concejales vigente.

7.º El escrutinio de la elección se verificará el Juéves día 13 del próximo Septiembre teniendo en cuenta lo dispuesto por los artículos 44, 45 y 46 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890 ya citado.

Los Sres. Alcaldes de los distritos de Manacor y Menorca en los cuales debe verificarse la elección se servirán acusarme recibo de este «Boletín Extraordinario» y de quedar enterados de todos sus preceptos.

Palma 20 de Agosto de 1894.—El Gobernador, *Victoriano Guzman.*

En su consecuencia convoco á los electores de este término municipal para que el referido día 9 de Septiembre próximo concurran á emitir sus sufragios en las Secciones que se expresarán á continuación.

1.ª SECCIÓN.—*Casas Consistoriales.*—Comprende las calles siguientes: Plaza de la Constitución, Nueva, Angel, Arco, Puente Castillo, Alonso 3.º, Canquista, Santo Cristo, Plaza Vieja, Plaza Retiro, Portal de Mar, Hannöver, San Roque, Isabel 2.ª, Rosario, Buenaire, Iglesia, Alba, Alayor.

2.ª SECCIÓN.—*Casa de Misericordia.*—Comprende las calles siguientes: Plaza de San Francisco, San Jerónimo, Frailes, San Jaime, San Antonio, Rector Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Andreu.

3.ª SECCIÓN.—*Escuela de niñas, calle de Santa Escolástica.*—Comprende las calles siguientes: Sol, Mercadal, Montañez, Santa Escolástica, San Clemente, Santa Victoria, Ciudadela, Alameda.

4.ª SECCIÓN.— *Teatro.* — Comprende las calles siguientes: Cifuentes, Ramis, Plaza Explanada, Vassallo, Pino, Molino, Moreras, San Alberto, Bastión, San Bartolomé, Luna.

5.ª SECCIÓN.—*Escuela de niñas, calle de San José.*—Comprende las calles siguientes: Cos, San José, San Jorge, Estrella, Deyá, Plaza Arravaleta, San Gabriel.

6.ª SECCIÓN.—*Teatro Circo Colón.*—Comprende las siguientes calles: Infanta, San Lorenzo, San Luis Gonzaga, San Cirilo, San Manuel, Campamento, Ramirez, Fernando, San Andrés.

7.ª SECCIÓN.—*Escuela de niñas del pueblo de San Luis.*—La constituye el pueblo de San Luis, Compañía de Binifadet; id. de Torret, id. del Consey.

8.ª SECCIÓN.—*Escuela de niños de Llumesanas.*—Se compone de la Compañía de Tramontana, id de S'Olivar, id de Norias y Molinos, id. de Biniparrell.

9.ª SECCIÓN.—*Escuela de niños de San Clemente.*—Comprende la aldea de San Clemente, Compañía de Musuptá, id. de Forma, id. de Tornalti, id. de Algendar.

10.ª SECCIÓN.—*Escuela de niños, calle del Castillo n.º 95.*—Comprende las calles siguientes: Castillo, Reina, San Juan, Plana, San Pablo.

11.ª SECCIÓN.—*Escuela de párvulos, calle del Cármen.*—Comprende las calles siguientes: Plaza San Roque, Plaza Miranda, Concepción, San Sebastián, San Nicolás, Santa Cecilia, Santa Rosa, Santa Catalina, Santa Teresa, Santa Ana, Bellavista, Cármen, Santa Eulalia, San Elías, San Cárlos, San Guillermo.

12.ª SECCIÓN.—*Escuela de niñas, Plaza del Claustro.*—Comprende las calles siguientes: Arravaleta, Anuncivay, Plaza del Carmen, Plaza Príncipe, Plaza del Claustro, Plaza Pescadería, Norte, Pescadores, San Fernando, Comercio, Orfila, Marina, Rampa Abundancia, Anden Levante, Anden Poniente, Fortaleza, Isabel II, Lazareto, Hospital militar, Calafiguera.

Lo que se anuncia para conocimiento del Cuerpo electoral, advirtiendo que las Listas definitivas de electores quedan expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales conforme previene el art. 7 del Real decreto de adaptación de la ley electoral vigente.

Mahón 24 Agosto 1894.—El Alcalde, S. Vinent.

*
**

Consumos

El jueves próximo, dia 30 del corriente á las once de su mañana, se reunirá en estas Casas Consistoriales la Junta administrativa de Consumos para ver y fallar el expediente de aprehensión de treinta y dos litros de alcohol que se introducían fraudulentamente en la noche del 23 por un cercado lindante con el Cuartel de esta ciudad.

En su consecuencia, se cita á los dueños, encargados ó conductores de dichas especies, á fin de que puedan comparecer al acto y hacer uso del derecho que crean convenirles. Mahón 25 Agosto de 1894.—El Alcalde, S. Vinent.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Convenio comercial. — Carcundería, carcunderismo y carlomanía.—El sultán enfermo.—La verdad sobre el cólera.

Madrid 24, 11'11 m.

La Gaceta de hoy publica la ratificación del convenio comercial y de navegación con Dinamarca.

El meeting carlista de Burgos ha estado muy concurrido. Se han pronunciado fogosos discursos por los diputados Sangarren y Mella.

Corren rumores de que don Carlos ha estado secretamente en París para complacer á su esposa, que segun se asegura tiene caracter emprendedor y aventurero. Los carlistas no están muy satisfechos de este viage; otros en cambio lo elogían suponiendo á D. Carlos dispuesto á emprender alguna aventura.

El sultán de Marruecos está enfermo. Ignórase si la enfermedad es grave.

El cólera sigue estacionado en Marsella, habiendo ocurrido algunos casos sospechosos en las márjenes del Sena.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 24, 4'20 t.

4 por 100 interior	70'52
4 por 100 exterior	81'50
4 por 100 amortizable	79'50
B. H. de Cuba 1886	111'56
Id. id. 1890	99'00
Banco Hispano Colonial	84'20
Acciones ferro-carril Francia	00'00
F. Norte	25'80
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'25
Id. Norte	00'00
Id. Orense	29'50
Id. Almansa	54'62
Compañía Trasatlántica	83'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 12 rs. vn. paga alcista.
Exterior. balde » » »

CHASCARRILLOS

Lo propietarios agrícolas son terribles.

Uno de ellos obliga á un amigo á probar un vino de su cosecha.

El amigo hace un gesto desagradable después de la prueba.

—Le aseguro á usted—dice el propietario—que es un vinillo excelente para comer.

—Para comer, sí; pero lo que es para beber, es imposible.

*
**

Dos mendigos se encuentran á la puerta de una iglesia.

—¿Ya no haces de ciego?

—No chico; tiene grandes inconvenientes. Te dan monedas falsas y tú no puedes hacer que te las cambien.

*
**

La primavera:

—Mira, ya tienen botones todos estos árboles.

—Pues son más afortunados que mis camisas.

*
**

Rosita, preciosa criatura de quince años, se mira al espejo por espacio de largo rato.

—¿Qué haces?—le pregunta su madre.

—Ya lo ves. Estoy admirando tu obra maestra.

*
**

La hermosa Matilde casa á su hija dentro de pocos días.

—Comete usted una imprudencia—le dice uno de sus amigos.—Dentro de un año será usted abuela.

—¡Oh abuela! ¡Nunca! Desde el día siguiente de la boda, mi hija dejará de ser mi hija.

—¿Pues qué será entonces?

—Mi sobrina.

*
**

En una fotografía:

—Suplico á V. señorita, que adopte una expresión agradable. ¡Una... dos... tres..! ¡Muchas gracias, señorita! Ya puede V. tomar su expresión habitual.

Subasta

El día 16 del próximo Setiembre á las once de la mañana, se venderá en licitación verbal y ante el Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las fincas siguientes:

1.ª Una casa situada en Villacarlos, calle de Calapedrera n.º 27 formando esquina con la calle de San José.

Y 2.ª Una viña derruida que antes era de 3000 cepas situada en terreno de Trebeluger del término de dicho pueblo de Villa-Carlos.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

Pesas y medidas

Habiendo llegado á esta ciudad el Fiel contraste de esta provincia D. Antonio Sol, se anuncia al público, para los que tengan pesas, medidas, balanzas, y romanas del sistema métrico decimal, se presenten desde mañana hasta el 30 del corriente inclusive, en el piso bajo de las Casas Consistoriales de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde con el objeto de contrastar dichos instrumentos.

Transcurrido este plazo se practicará aquella operación á domicilio, incurriendo los morosos en las penas reglamentarias.

Los habitantes de S. Luis, S. Clemente y Llumesanas que no presenten al contraste las pesas y medidas, abonarán doble derecho cuando el fiel pase á dichos puntos con el mencionado objeto.

Mahón 20 Agosto 1894.—S. Vinent.

***

Funciones públicas

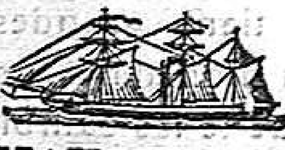
La festividad del pueblo de San Luis tendrá lugar el domingo próximo 26 del corriente con carreras de caballerías que empezarán á las 4 de la tarde con sujeción á las reglas que dictará el Sr. Teniente de Alcalde del distrito ó Concejal que las presida; incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cuchara de plata ó su equivalencia en metálico.—Mahón 20 Agosto 1894.—El Alcalde,—S. Vinent.

Al público

El sábado y domingo próximos, fiesta cívica que celebra el pueblo de San Luis, en el casino «La Amistad» antes «Café Balear», se encontrarán escelentes cenas y comidas servidas á todas horas con el esmero que tiene acreditado el encargado de dicho Casino y el cocinero José Vidal.

Al mismo tiempo se encontrarán escelentes vinos, licores y refrescos, café, chocolates y ensaimadas en el espresado Casino «La Amistad» (San Luis).—El Conserge.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Barcelona directamente

Saldrá el próximo martes 28 del actual, á las 4 de la tarde el vapor

MENORCA

al mando del capitán D. Francisco Cardona.

Amite carga y pasageros á precios reducidos.

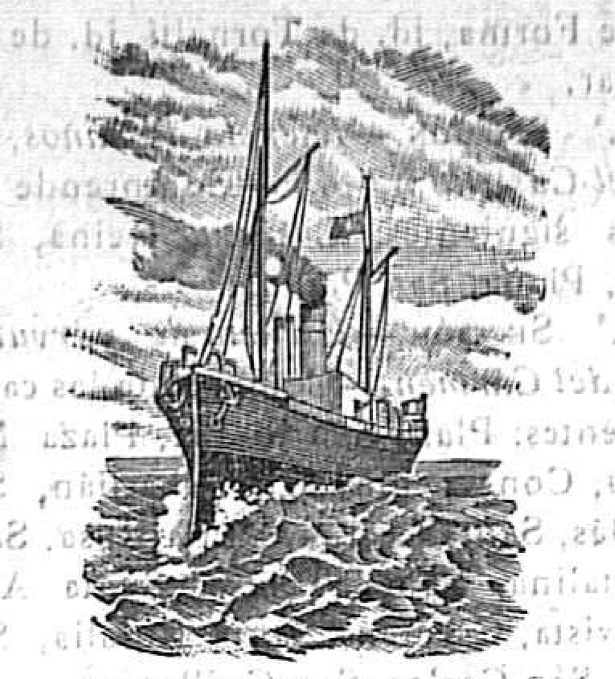
Despacho: Infanta, 24.

Leche de burra

Se sirve á domicilio calle Prieto y Caules, n.º 30.

Planchadora

Calle del Arco n.º 40.



Línea Regular de Vapores

DE

J. J. SITGES HERMANOS

Argel

El veloz y magnífico vapor

Correo de Alicante

capitán Salinas, con comodidades especiales para pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Saldrá de Argel para esta y Palma los días 7 y 27 de cada mes á las doce de la mañana.

De esta para Palma y Argel los días 8 y 28 á las siete de la tarde.

De Palma para Argel los días 9 y 29 á las cinco de la tarde.

Para despacho y condiciones dirigirse á su consignatario **D. Miguel Estela.** Rampa de la Abundancia num. 34.

Nota. Este servicio durará los meses de Junio, Julio, Agosto, y Setiembre próximos.

No admitirá carga para Palma.

Tampoco admitirá pasageros para Palma cuando enlazará su salida con la de alguno de los vapores de las dos Compañías de esta.

Precios de pasage

En 1.ª cámara 35 ptas.—Ida y vuelta 65
» 2.ª » 25 » » 45
» 3.ª puente 15 » » 25

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Comercio n.º 9.—Informarán Moreras 11.

***

Lo están los altos de una casa de nueva construcción, calle de San José número 33.—Informarán en la misma.

Aviso

Se necesita una buena oficiala que sepa coser con máquina y á mano.
Para informes, Cos Gracia 149.

Para vender

Lo está la casa con huerto y sótano de la calle de Gracia n.º 5.
Para informes calle de la Infanta 72.

Para vender

Lo está en Villacarlos calle del Puerto la casa n.º 37, con cisterna, jardín, pozo y huerto, con salida á la calle de Bellavista.

Informarán en Mahón, Arravaleta, 15.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

LA UNIÓN

COPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	Francos
Reserva	7.635.000	»
Primas á cobrar.	71.660.157	»
Total. .	89.295.157	»
Capitales asegurados. .	14.729 521.163	»
Siniestros pagados. . .	183.000.000	»

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Sebastián Femenías Vellory

(Intérprete de la Dirección de Sanidad de este puerto)

Participa al público; que desde el 1.º del próximo Setiembre dará lecciones de Inglés.

Plaza Miranda n.º 4.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

